

# **LIBRO DE ACTAS 2020**

|                                                                                   |           |
|-----------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| CONVOCATORIA DE JUNTA DIRECTIVA .....                                             | PAG 1-2   |
| -ACTA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA FVK Y D.A CELEBRADA 18-07-2020 .....            | PAG 3-7   |
| CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA .....                                  | PAG 8-11  |
| -REPRESENTANTES EN LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CELEBRADA 18-07-2020 ...         | PAG 12-16 |
| -ACTA DE LA ASAMBLEA GRAL ORDINARIA DE LA FVK Y D.A CELEBRADA 18-07-2020...       | PAG 17-21 |
| CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA .....                             | PAG 22-25 |
| -REPRESENTANTES EN LA ASAMBLEA GRAL EXTRAORDINARIA CELEBRADA 18-07-20....         | PAG 26-30 |
| -ACTA DE LA ASAMBLEA GRAL EXTRAORDINARIA DE LA FVK Y D.A. CELEBRADA 18-07-20....  | PAG 31-32 |
| CONVOCATORIA DE JUNTA DIRECTIVA .....                                             | PAG 33    |
| -ACTA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA FVK Y D.A. CELEBRADA 28-12-2020.....            | PAG 34-37 |
| CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA .....                                  | PAG 38-39 |
| -REPRESENTANTES EN LA ASAMBLEA GRAL ORDINARIA CELEBRADA 28-12-2020 .....          | PAG 40-44 |
| -ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA FVK Y D.A CELEBRADA 28-12-20 .....   | PAG 45-47 |
| CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA.....                              | PAG 48-49 |
| - REPRESENTANTES EN LA ASAMBLEA GRAL EXTRAORDINARIA CELEBRADA 28-12-20....        | PAG 50-54 |
| -ACTA DE LA ASAMBLEA GRAL EXTRAORDINARIA DE LA FVK Y D.A. CELEBRADA 28-12-20..... | PAG 55-56 |

Bilbao, 10 de Julio de 2020

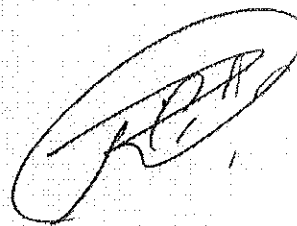
## CONVOCATORIA DE JUNTA DIRECTIVA

Muy Sr./a. mío/a:

Por la presente, me complace convocarle según el artículo 28 de los vigentes Estatutos, en tu calidad de integrante de la Junta Directiva de la Federación Vasca de Karate – Euskal Karate Federazioa a la reunión que tendrá lugar el próximo día 18 de Julio de 2019 a 9:00 horas en primera convocatoria o a las 9:30 horas en segunda convocatoria, en CPT, Avd. Los Chopos, Fadura-Getxo de acuerdo con el siguiente:

### ORDEN DEL DIA

1. Información del Presidente y valoración de la situación.
2. Aprobación del acta de la junta directiva de 30 de diciembre de 2019.
3. Modificación del calendario.
4. Aprobación del Balance económico de 2019.
5. Aprobación del Presupuesto del 2020.
6. Concesión de grados vía méritos
7. Ruegos y preguntas.



José Manuel Colás Mosquera  
Presidente



**karate**  
federación vasca  
euskal federazioa

[karateeuskadi.eus](http://karateeuskadi.eus)



Bilbon, 2020ko uztailaren 10an

## ZUZENDARITZA-BATZORDEA DEIALDIA

Juan / Andre agurgarriak:

Adeitasunez jakinarazten dizut, indarrean dauden estatutuen 28. artikuluen arabera, Federación Vasca de Karate – Euskal Karate Federazioko kide izanda, Zuzendaritza-Batzordean parte hatzera deituta zaudela, hurrengo 2020ko uztailaren 18an izango da, lehenengo deialdia 9:00etan eta bigarren deialdia 9:30etan, CPT, Los Chopos etorbidea, Fadura - Getxo, hurrengoaren arabera:

### GAI-ZERREDA

1. Lehendakariaren informazioa eta egoeraren balorazioa.
2. 2019ko abenduaren 30eko zuzendaritza-batzordea aktaren onarpena
3. Egutegiaren aldaketa
4. 2019ko balantzearen onarpena
5. 2020ko aurrekontuen onarpena.
6. Merituen bidez Graduen ematea.
7. Galde-eskeak

José Manuel Colás Mosquera  
Lehendakaria



**karate**  
federación vasca  
euskal federazioa

Julián Gaiarre, 44  
48004 Bilbao  
T. 94 459 81 11  
F. 94 459 81 63  
[lvk.eki@karateeuskadi.eus](mailto:lvk.eki@karateeuskadi.eus)

## ACTA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA FEDERACIÓN VASCA DE KARATE Y D. A. CELEBRADA EL 18 DE JULIO DE 2020

### **ASISTENTES CON VOZ Y VOTO:**

- JOSE MANUEL COLAS
- ANDONI LOPEZ
- JOSE LUIS CUBERIA
- PAULINO CABAÑAS
- JOAQUÍN DE LARRETA-AZELAIN
- ANA VAZQUEZ
- PILAR MARTINEZ
- RAFAEL GALLEG0

Siendo las 9,30 horas y en 2ª convocatoria, da inicio la Junta Directiva de la Federación Vasca de Karate y D.A. en el CPT de Fadura (Getxo) con el siguiente orden del día:

### **ORDEN DEL DIA:**

- 1- Información del presidente y valoración de la situación.
- 2- Aprobación del acta de la Junta Directiva del 30 de diciembre de 2019.
- 3- Modificación del calendario.
- 4- Aprobación del Balance económico del 2019.
- 5- Aprobación del Presupuesto del 2020.
- 6- Concesión de Grados vía méritos.
- 7- Ruegos y preguntas.

El presidente comienza diciendo que, si no hay inconveniente, se empieza por el punto 2 del Orden del Día y todo el mundo está conforme.

### **EN RELACION AL PUNTO 2:**

El secretario lee el acta de la anterior Junta Directiva.

Se procede a su aprobación.

Se aprueba por unanimidad el Acta de la Junta Directiva del día 30 de diciembre de 2019.

### **EN RELACION AL PUNTO 1:**

El presidente dice que la Federación Mundial de karate no va a hacer ninguna actividad este año. La Federación Española de karate tiene su calendario para el resto del año, pero según se están poniendo las cosas con el covid-19, se están generando muchas dudas.

Tenemos el Cto de España de karate cadete, junior y sub-21 en Málaga y se va en expedición. No se puede ir en expedición si no nos marcan un protocolo visado por Salud Pública, ya que la responsabilidad es muy grande. Se ha hablado con el presidente de la Unión de Federaciones para decirle que había que establecer un protocolo. El presidente dice que si el G.V. vía Dirección de Deportes o vía Salud Pública no visa, sella o certifica un protocolo, no viajaría.

El Cto de España de karate infantil es en Torrelavega y es distinto porque se puede convocar a los chavales allí y viajarían con sus padres. Y allí cumplir el protocolo del campeonato aprobado por el CSD.

En cuanto a las actividades, se fue a un campeonato en Collado con un equipo senior que no estaba en el calendario. Las actividades programadas hasta marzo se hicieron hasta que llegó el estado de alarma y se suspendieron.

En el Cto de España sénior de karate fuimos 6º en el medallero.

Durante el estado de alarma por el covid-19 se han tenido varias reuniones técnicas (9) y organizativas (6) online.

A principios de abril se presentó un escrito solicitado por el G.V. sobre el estado económico y las medidas a tomar por la F. Vasca, las federaciones territoriales, los clubes y los profesionales. Las aportaciones fueron hechas por la F. Vasca, la F. Vizcaína y algunos clubes a título personal. La F. Guipuzcoana y la F. Alavesa no hicieron ninguna aportación.

En cuanto al seguro deportivo, la compañía de seguros dijo que no iba a cubrir los entrenamientos en casa durante el estado de alarma. Se le pidió que en ese caso hiciera el descuento o abono de la parte correspondiente a ese tiempo. Viendo como estaba el tema y de que podían ser varios deportes los que exigieran esa devolución, la compañía aseguradora dijo que si cubría los entrenamientos en casa siempre que fueran al amparo del club y de sus técnicos.

En cuanto al deporte escolar, han llegado a un acuerdo las 3 Diputaciones con el G.V. para sacar en la temporada 2020-21 unos protocolos y unas normativas comunes en los 3 territorios de obligado cumplimiento. El G.V. ha cogido la responsabilidad de coordinar a las 3 Diputaciones y ha derivado el tema a las federaciones vascas. Ante todo, decir que la F. Vasca no tiene competencias en el Deporte Escolar, ya que es competencia de las federaciones territoriales y la F. Vasca va a hacer una labor de coordinación y de información. Se van a hacer 3 protocolos en los ámbitos de organización de los encuentros, entrenamiento de los clubes y normativa de competición. Luego la responsabilidad es de la entidad organizadora, que es la federación territorial y no la F. Vasca. Y la labor de la F. Vasca terminaría en el momento en que se establezcan los protocolos, aunque tendrá que llevar un seguimiento para comprobar que los protocolos se cumplen.

Pero ahora llegan las responsabilidades, se ha hablado con Bujanda, el técnico del G.V., sobre que los deportistas y los técnicos tienen licencia de deporte escolar pero los jueces no. Bujanda dice que los jueces tienen de vasca. Quedaron en informarse bien de como viene el tema, porque habrá que establecerlo bien. Se está trabajando en ello.

Han sacado unas normas generales mínimas que no cubren todo. Con estas normas generales y cuando estén las específicas de organización, entrenamiento y normativa de competición, las entidades participantes, que son los clubes y los colegios, tendrán que presentar su propio protocolo. Las normas generales y las específicas son de obligado cumplimiento.

El tema de la limpieza es particular de cada instalación.

Para aclarárselo a los clubes, se puede convocar en la primera semana de septiembre una reunión explicativa e informativa que podría ser en Eibar. Y esta reunión habrá que determinar si la hace la F. Vasca para todos o cada territorial la suya.

Se va a empezar un curso de Técnico de Nivel I. Ha llamado el director de la Escuela Vasca del deporte para decir por qué no se ha presentado todo el curso online, cuando el año pasado se quejó de que en el curso de Nivel II había muchas horas online. Se va a hablar a ver como se hace al final. Si se hace todo online, se puede llegar a sacar un curso de Técnico de Nivel II e incluso un curso de Nivel III, e incluso se puede hacer de kenpo. Aunque tendría mucho trabajo prepararlos.

Se ha empezado el proceso electoral de la F. Española. Se va a mandar a todos los clubes la gente que tienen en los censos para que soliciten el voto por correo.

### **EN RELACION AL PUNTO 3:**

En el calendario están las actividades de la F. Española y las actividades que quedan por hacer de la F. Vasca.

El presidente propone hacer el Cto cadete, junior y sub-21 y el Cto sénior con las copas de veteranos y para karate juntos, eliminando la categoría sub-21, que es copa y no cto oficial, porque casi todos participan en la categoría sénior. Se haría en 6 tatamis. Se va a intentar hacer en Baracaldo, a no ser que haya una propuesta de otro polideportivo grande en el que entren 6 tatamis y salga a coste 0.

Se procede a la votación.

Se aprueba por unanimidad la modificación del calendario para lo que queda de año, al que hay que añadir las actividades de kenpo.

### **EN RELACION AL PUNTO 4:**

El resultado económico según la contable de la Unión de Federaciones da unas pérdidas de 623,53€ y según la contabilidad que hace Manu, un superávit de 3.194,01€. La diferencia radica en que la contable deja para el 2020 algún ingreso que nos han hecho en el 2020 y no lo ha contabilizado, pero queda para la contabilidad de 2020.

Faltan por cobrar los 15.000€ del Ayuntamiento de Donosti correspondiente a la subvención acordada para la liga.

El presidente esperaba haber tenido más beneficio, pero a última hora hubo que hacer una compra de chándales para poder ir al Cto de España cadete, junior y sub-21 porque faltaba una talla y el pedido no se puede hacer de una sola talla, se hizo un pedido grande de chándales y quedaran para el 2020. Y hubo que devolver una subvención de la Diputación de Bizkaia a los deportistas de alto nivel que teníamos becados (Lander, Unai, Xabi y Ekaitz) del 2018 por las participaciones a nivel internacional. El acuerdo al que se llegó con los deportistas era que ellos lo solicitaban, lo cobraban y lo ingresaban a la vasca, y así lo hicieron. Este año haciendo la misma solicitud, la misma liquidación para los 4, presentando en la Diputación todas las facturas y los gastos en conjunto para los 4 deportistas. En octubre de 2019 le llamó el padre de Ekaitz diciendo que le había llegado una carta de la Diputación y que tenía que devolver 1.225€ por qué se habían atribuido gastos del viaje del directivo y del técnico en todos los viajes y que eso no incluía. Resulta que esa carta sólo le llegó a Ekaitz, que casualmente era al que se le había sacado del proyecto por falta de resultados. Ese dinero fue devuelto.

Se procede a la votación.

Se aprueba por unanimidad el Balance económico del 2019.

#### **EN RELACION AL PUNTO 5:**

En el presupuesto para el 2020 se ha metido un nuevo gasto, que es el del Comunicaty Manager, que será Ilargi Malo, con la que se ha hablado para que lleve todo el tema de redes sociales, comunicación y prensa.

Los gastos informáticos se mantienen, ya que se ha puesto en la web para que se vean las liguillas y los resultados de los campeonatos a tiempo real.

Los gastos en material deportivo se siguen manteniendo para comprar un tatami, ya que hace falta.

El seguro deportivo se ha bajado de 14,75€ que costaba cuando se entró a 11,50€.

La RC se empezó con 1.302€ y ahora se ha pagado 955€, ampliándose las coberturas y los capitales.

El Presidente explica el resto del presupuesto del 2020.

En cuanto a asignaciones, están la del Presidente y la del Secretario que no se han tocado y el salario de Mamen, que es el que corresponde y que se jubila en marzo. José Luis Cubería propone un incremento de las asignaciones, ya que en el confinamiento ha habido una fuerte carga de trabajo, tanto en reuniones, como en protocolos, como en búsqueda de soluciones para que todo siga adelante. La asignación del Presidente es de 13.000€ y de 1.500€ la del Secretario. El presidente dice que hay que incluir una asignación, como había anteriormente, para el Director Técnico. Cubería dice que si se pone una asignación al Director Técnico, al ser él, que ese dinero lo va a donar a la propia Federación. La asignación que se propone para el Director Técnico es la misma que había anteriormente, que era de 2.500€. La propuesta de subida de la asignación del Secretario es a 2.000€ y la del Presidente a 15.000€.

En cuanto a los ingresos, está la subvención aprobada por el G.V. de 33.819€ y han pagado el primer plazo. Cuando entró en la Federación éste equipo en 2016, la subvención era de 28.000€. AON ha hecho una subvención de 800€ por poner en la cartelería y en las hojas oficiales su logo, que ya han pagado. El resto de ingresos, tanto de licencias como de clubes está prácticamente ingresado lo presupuestado.

Se sigue teniendo la deuda de Javier Manceras con la Federación de 980€.

Se procede a la votación.

Se aprueba por unanimidad el Presupuesto para el año 2020.

#### **EN RELACION AL PUNTO 6:**

No hay propuestas de grados vía méritos.

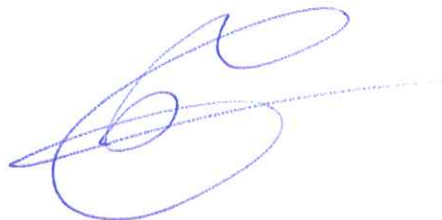


**EN RELACION AL PUNTO 7:**

No hay ruegos y preguntas.

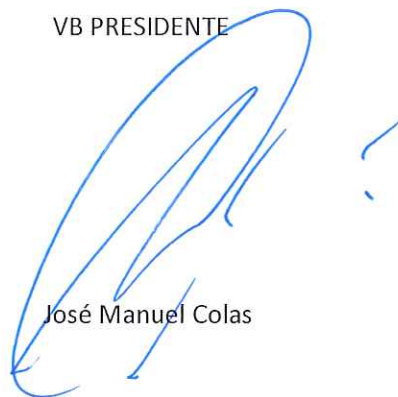
Cuando son las 11,45h, y sin ningún tema más que tratar, se da por finalizada la reunión de la Junta Directiva de la Federación Vasca de Karate y D.A.

VB SECRETARIO



Rafael Gallego

VB PRESIDENTE



José Manuel Colas

Bilbao, 10 de Julio de 2020.

## **CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Muy Sr./a. mío/a:

Por la presente, me complace convocarle según el artículo 21 y 19 de los vigentes Estatutos, en tu calidad de integrante de la Asamblea General de la Federación Vasca de Karate – Euskal Karate Federazioa a la reunión que tendrá lugar el próximo día 18 de julio de 2020 a 11:30 horas en primera convocatoria o a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en CPT, Avd. Los Chopos Fadura-Getxo, de acuerdo con el siguiente:

### **ORDEN DEL DIA**

1. Información del Presidente y valoración de la situación.
2. Aprobación del acta de la asamblea ordinaria de 30 de diciembre de 2019.
3. Modificación del calendario.
4. Aprobación del Balance económico de 2019.
5. Aprobación del Presupuesto del 2020.

## **CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**

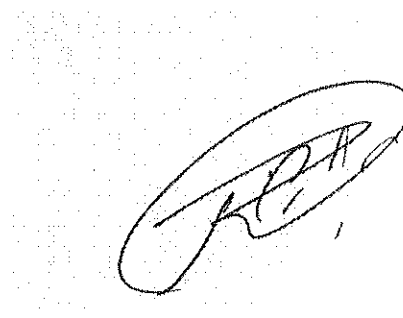
Muy Sr./a. mío/a:

Por la presente, me complace convocarle según el artículo 21 y 19 de los vigentes Estatutos, en tu calidad de integrante de la Asamblea General de la Federación Vasca de Karate – Euskal Karate Federazioa a la reunión que tendrá lugar el próximo día 18 de Mayo de 2019 a 12:30 horas en primera convocatoria o a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en CPT, Avd. Los Chopos Fadura-Getxo, de acuerdo con el siguiente:



## ORDEN DEL DIA

1. Aprobación del acta de la asamblea extraordinaria de 30 de diciembre de 2019.
2. Concesión de grados vía méritos
3. Ruegos y preguntas.



José Manuel Colás Mosquera  
Presidente



Bilbon, 2020ko uztailaren 10an

## **OHIKO BATZAR OROKORRAREN DEIALDIA**

Juan / Andre agurgarriak:

Adeitasunez jakinarazten dizut, indarrean dauden estatutuen 19. eta 21. artikuluen arabera, Federación Vasca de Karate – Euskal Karate Federazioko kide izanda, Ohiko Batzar Nagusian parte hatzera deituta zaudela, hurrengo 2020ko uztailaren 18an izango da, lehenengo deialdia 11:30etan eta bigarren deialdia 12:00etan, CPT , Los Chopos etorbidea, Fadura-Getxo, hurrengoaren arabera:

### **GAI-ZERREDA**

1. Lehendakariaren informazioa eta egoeraren balorazioa.
2. 2019ko abenduaren 30eko ohiko batzar orokorraren aktaren onarpena
3. Egutegiaren aldaketa.
4. 2019ko balantzearen onarpena
5. 2020ko aurrekontuen onarpena.

## **EZOHIKO BATZAR OROKORRAREN DEIALDIA**

Juan / Andre agurgarriak:

Adeitasunez jakinarazten dizut, indarrean dauden estatutuen 19. eta 21. artikuluen arabera, Federación Vasca de Karate – Euskal Karate Federazioko kide izanda, Ohiko Batzar Nagusian parte hatzera deituta zaudela, hurrengo 2019ko maiatzaren 18an izango da, lehenengo deialdia 12:30etan eta bigarren deialdia 13:00etan, CPT , Los Chopos etorbidea, Fadura-Getxo, hurrengoaren arabera:



**karate**  
federación vasca  
euskal federazioa

[karateeuskadi.eus](http://karateeuskadi.eus)



## GAI-ZERRENDA

1. 2019ko abenduaren 30eko ezohiko batzar orokorraren aktaren onarpena
2. Merituengatik nahien ematea
3. Galde-eskeak

José Manuel Colás Mosquera  
Lehendakaria



**karate**  
federación vasca  
euskal federazioa



REPRESENTANTES EN LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA FEDERACIÓN VASCA DE KARATE Y D. A. CELEBRADA  
EL 18 DE JULIO DE 2020 POR EL ESTAMENTO DE:

**ESTAMENTO DE CLUBES Y AGRUPACIONES DEPORTIVAS**

| NOMBRE Y APELLIDOS  | D.N.I.     | CLUB/A.D.      | E-MAIL | FIRMA |
|---------------------|------------|----------------|--------|-------|
| AITOR ALONSO        | 79054564-E | C.D. ETXEALDEA |        |       |
| JOSE MANUEL COLAS   | 11933568-H | C.D. ARIMASEN  |        |       |
| CARLOS I. RODRIGUEZ | 15793392-F | C.D. DURANGO   |        |       |
| EDURNE ALONSO       | 79054560-H | C.D. JATOR     |        |       |
| JAVIER ALONSO       | 30582872-W | C.D. JUTSU     |        |       |
| RAFAEL GALLEGO      | 15379306-B | C.D. KIOHAN    |        |       |
| DAVID CRESTELO      | 78938067-C | C.D. KAZOKU    |        |       |
| ANA B. VAZQUEZ      | 29035591-T | C.D. MATSUMURA |        |       |
|                     |            | C.D. REKALDE   |        |       |
|                     |            | C.D. TORAKAI   |        |       |
|                     |            | C.D. MASTERS   |        |       |

REPRESENTANTES EN LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA FEDERACIÓN VASCA DE KARATE Y D. A. CELEBRADA EL 18 DE JULIO DE 2020 POR EL ESTAMENTO DE:

**ESTAMENTO DE CLUBES Y AGRUPACIONES DEPORTIVAS**

| NOMBRE Y APELLIDOS | D.N.I.    | CLUB/A.D.                 | E-MAIL | FIRMA |
|--------------------|-----------|---------------------------|--------|-------|
|                    |           | C. ALOÑA MENDI            |        |       |
|                    |           | C. ANAITASUNA - AZKOITIKO |        |       |
|                    |           | C. BERA-BERA              |        |       |
|                    |           | C. BERGARAKO SHOTOKAN     |        |       |
|                    |           | C. GIARTZU                |        |       |
| JOKIN LARRICHO     | 15903194M | C. KEN SEI KAN            |        |       |
|                    |           | C. KISOKU                 |        |       |
| PIKAR MARTINEZ     | 17546745R | C. HONBU                  |        |       |
| ALAIN ISASA        | 44569469T | C. WASHIKEN               |        |       |
|                    |           | C. YIN YANG               |        |       |





**karate**  
federación vasca  
euskal federazioa

[www.karateeuskadi.eus](http://www.karateeuskadi.eus)



REPRESENTANTES EN LA **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA** DE LA FEDERACIÓN VASCA DE KARATE Y D. A. CELEBRADA  
EL **18 DE JULIO DE 2020** POR EL ESTAMENTO DE:

**ESTAMENTO DE DEPORTISTAS**

| NOMBRE Y APELLIDOS                    | D.N.I.     | E-MAIL                    | FIRMA                                                                               |
|---------------------------------------|------------|---------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| JOSE M <sup>o</sup> LARRAÑAGA ALDALUR |            |                           |                                                                                     |
| PAULA RODRIGUEZ RODRIGUEZ             |            |                           |                                                                                     |
| ANGEL VIZUETE FERNANDEZ               |            |                           |                                                                                     |
| ERLANTZ LOPEZ RODRIGUEZ               |            |                           |                                                                                     |
| ANDONI LOPEZ                          | 30556038-D | ANDONI@KARATEBIZKATIA.COM |  |

Julían Gayarre, 44  
48004 Bilbao  
T. 94 459 81 11  
F. 94 459 81 63  
fvk.ekf@karateeuskadi.eus





REPRESENTANTES EN LA **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA** DE LA FEDERACIÓN VASCA DE KARATE Y D. A. CELEBRADA  
EL **18 DE JULIO DE 2020** POR EL ESTAMENTO DE:

**ESTAMENTO DE JUECES Y JUEZAS**

| NOMBRE Y APELLIDOS   | D.N.I.      | E-MAIL | FIRMA                                                                             |
|----------------------|-------------|--------|-----------------------------------------------------------------------------------|
| PAULINO CABAÑAS      | 14558541-12 |        |  |
| JUAN MURILLO ROSALES |             |        |                                                                                   |

Julían Gayarre, 44  
48004 Bilbao  
T. 94 459 81 11  
F. 94 459 81 63  
fvk.ekf@karateeuskadi.eus



REPRESENTANTES EN LA **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA** DE LA FEDERACIÓN VASCA DE KARATE Y D. A. CELEBRADA  
EL **18 DE JULIO DE 2020** POR EL ESTAMENTO DE:

**ESTAMENTO DE TÉCNICOS Y TÉCNICAS**

| NOMBRE Y APELLIDOS      | D.N.I.    | E-MAIL | FIRMA                                                                             |
|-------------------------|-----------|--------|-----------------------------------------------------------------------------------|
| JOSE LUIS CUBERIA       | 14933201Z |        |  |
| JOSE ANGEL RIAL IRIONDO |           |        |                                                                                   |

Julían Gayarre, 44  
48004 Bilbao  
T. 94 459 81 11  
F. 94 459 81 63  
fvk.ekf@karateeuskadi.eus



# **ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA FEDERACIÓN VASCA DE KARATE Y D. A. CELEBRADA EL 18 DE JULIO DE 2020**

## **ASISTENTES:**

### **POR EL ESTAMENTO DE CLUBES:**

- C.D. ARIMASEN
- C.D. DURANGO
- C.D. JATOR
- C.D. JUTSU
- C.D. KIOHAN
- C.D. MATSUMURA
- C.D. REKALDE
- C.D. MASTERS
- C. KEN SEI KAN
- C. HONBU
- C. WASHIKEN

### **POR EL ESTAMENTO DE DEPORTISTAS:**

- ANDONI LOPEZ

### **POR EL ESTAMENTO DE TECNICOS:**

- JOSE LUIS CUBERIA

### **POR EL ESTAMENTO DE JUECES:**

- PAULINO CABAÑAS

Siendo las 12,03 horas, en 2ª convocatoria, da comienzo la Asamblea General Ordinaria de la Federación Vasca de Karate y D.A. con el siguiente orden del día:

## **ORDEN DEL DIA:**

- 1- Información del presidente y valoración de la situación.
- 2- Aprobación del acta de la Asamblea General Ordinaria del 30 de diciembre de 2019.
- 3- Modificación del calendario.
- 4- Aprobación del Balance económico del 2019.
- 5- Aprobación del Presupuesto del 2020.

El presidente dice que si no hay inconveniente se hace primero el punto 2 del Orden del Día.

## **EN RELACION AL PUNTO 2:**

El secretario lee el acta de la última Asamblea General Ordinaria celebrada el 30 de diciembre de 2019.

Se procede a su aprobación:

Se aprueba por unanimidad el Acta de la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 30 de diciembre de 2019.

## **EN RELACION AL PUNTO 1:**

En cuanto a las actividades, el presidente dice que se fue a un campeonato en Collado que no estaba en el calendario con un equipo senior. Se fue con chavales sub-21 que se quedaron fuera del Cto de España Senior, que se celebraba a la semana siguiente. En el Cto de España Senior se quedó 6º en el medallero y los equipos masculino y femenino de kumite subieron al pódium. Se hizo un curso de goshin con exámenes en Hondarribia.

El presidente comenta un poco el resto de actividades realizadas.

El proyecto de tecnificación está funcionando bastante bien. Aunque el año que viene se inicia otro ciclo de 4 años y habrá que hacer un análisis del mismo y hacer modificaciones y cambios con una lectura de autocrítica.

Con el Cto de España de kenpo nos quedamos a las puertas, así como con el Cto de Euskadi Senior y Copas que se iba a celebrar en Durango.

En cuanto al estado de alarma por el covid-19, se han hecho 9 entrenamientos online con el grupo de tecnificación de Basque Team. Se ha trabajado mucho en el confinamiento y los técnicos cobrarán como un entrenamiento normal.

Lo siguiente fue el tomar medidas para la Federación, a la secretaria no se le hizo un erte porque se creía que no iba a durar mucho y porque se creyó que la Federación tenía que estar abierta en cuanto se pudiera.

A principios de abril, el G.V. solicitó un informe sobre la situación en la que estaban las federaciones vascas, las federaciones territoriales, los clubes y los profesionales. Ante esto se hicieron un montón de reuniones, se habló con diferentes clubes de distintos ámbitos y se ha estado recibiendo información de más de 30 personas. Mucha gente ha colaborado mucho y muy bien y se ha estado en continuo contacto vía telefónica y vía email. Y ese informe fue fruto de mucha gente, aunque le tocó plasmarlo a él.

En cuanto a la subvención, el G.V. se aceleró en pagar la 1ª parte de la subvención para que las federaciones tuvieran liquidez, aun sin estar aprobado el decreto del 2020. Posteriormente se aprobó el decreto.

Se les pidió a las federaciones territoriales en qué situación estaban para añadirlo al informe. De la F. Alavesa y de la F. Guipuzcoana no se recibió nada y la F. Vizcaína sí mandó por escrito una serie de cosas que sí se recogieron en el informe, como tema de subvenciones, de deporte escolar, etc. Se reflejó el estado de los clubes. Se solicitó que los clubes tuvieran el trato como una pyme en el caso de los ertes. Se solicitó ayuda a los alquileres. Se solicitó ayudas financieras. Se solicitó ayuda a los gastos de luz, agua, ibi, etc. Se solicitó las ayudas a los autónomos como si fueran trabajadores en desempleo.

En cuanto a los deportistas, se les solicitó que tuvieran un tratamiento especial, ya que, al no haber campeonatos a nivel estatal ni internacional, no podían tener su beca con los resultados del 2020, ya que en el 2020 no iba a haber campeonatos. Y los chavales que se esperaba obtuvieran buenos resultados en el año 2020 no han podido demostrarlo, con lo cual, que fueran las federaciones quienes pudieran avalar el buen nivel de esos deportistas.

Lo siguiente que hubo que hacer fue con el tema de los seguros. La primera comunicación que hizo el seguro es que no cubría los entrenamientos en los domicilios. Se le llamó y se le dijo que, si no cubría los entrenamientos en casa, descontara la parte correspondiente.

Entonces la compañía aseguradora, al ver que serían más federaciones las que exigieran esa devolución, dijo que sí cubría los entrenamientos en los domicilios, siempre que estuvieran supervisados por los clubes. Y ahí ha llegado el problema de ciertos clubes que no habían sacado licencias y no han podido hacer actividad.

Terminado el estado de alarma, algunos clubes han retomado la actividad con cupos, distancia de seguridad y demás medidas necesarias. Los que no han podido retomar la actividad son los polideportivos y los colegios.

Desde el G.V. solicitaron que se establecieran unos protocolos para el Deporte Escolar, aunque hay que dejar claro que el deporte escolar no es competencia de la Federación Vasca, que es competencia de las federaciones territoriales y es el deporte comprendido desde los 8 hasta los 15 años. Pero por 1ª vez, el G.V. y las 3 Diputaciones llegaron a un acuerdo de establecer protocolos conjuntos en toda la comunidad autónoma del País Vasco. Entonces el G.V. lanzó una propuesta de establecer comisiones para crear los protocolos. El G.V. ha sacado unas normas generales de reanudación de la actividad del deporte escolar, pero no solo en el ámbito de la competición, sino también en el ámbito del entrenamiento, o sea, del día a día del club y quería que la federación marcara unas normas específicas que tenían que ser: una normativa de arbitraje acorde a la normativa general y no podía haber contacto, una normativa en cuanto a la organización de los eventos con sus protocolos y cada actividad tendrá que tener su propio protocolo y una normativa de entrenamiento. Pero luego, una vez que se establezca todo eso, las federaciones territoriales cada vez que organicen una actividad, como entidad organizadora, tendrán que establecer el protocolo sin saltarse las normas generales ni las específicas, y los clubes, como entidades participantes, tendrán que establecer el protocolo de entrenamiento del día a día de su club.

Ante esto, en Junta Directiva se ha aprobado el convocar una reunión informativa la 1ª semana de septiembre para explicar las normas generales, las normas específicas y como establecer un protocolo particular para cada una de las entidades participativas.

Otra cosa que se ha hablado en Junta Directiva es sobre la participación en el Cto de España cadete, junior y sub-21 en Málaga este año, que si no nos visa Salud Pública y el G.V. un protocolo de viaje y de estancia, no se acude.

Se acaba de sacar un curso de Nivel I para octubre-noviembre y nos ha sorprendido que desde la Escuela Vasca del Deporte nos han dicho que por qué no se ha sacado 100% online cuando con el curso de Nivel II nos dijeron que por qué metíamos tantas horas online. Pendientes de una reunión, se consultará si nos lo dejan hacer 100% online.

El día 15 de julio se han iniciado las elecciones a la F. Española de karate. Se han incluido a todos los posibles en el censo electoral en sus respectivos estamentos. Se ha enviado a cada club los nombres de las personas incluidas en el censo para que puedan solicitar el voto por correo.

### **EN RELACION AL PUNTO 3:**

Las actividades que estaban previstas desde marzo hasta julio se han aplazado y se han encajado, junto con las actividades de la española, en el calendario del resto del año.

Las Federaciones Mundial y europea no van a hacer actividades en el año 2020, han suspendido todo.

La F. Española, en principio, sigue con toda la actividad, pero con la que está cayendo tendrá que ir sobre la marcha.

En Junta Directiva se ha aprobado el juntar el Cto Senior y el Cto cadete, junior y sub-21, eliminando la copa sub-21 este año porque el 90% de los deportistas coinciden en las categorías senior y sub-21, y hacer un Cto de Euskadi cadete, junior, senior, veteranos y parakarate, todo junto en 6 tatamis.

Al calendario le falta por añadir la modificación de las fechas de las actividades de kenpo.

Se procede a la votación.

Se aprueba por unanimidad la modificación del calendario del 2020.

#### **EN RELACION AL PUNTO 4:**

El presidente explica el Balance económico del 2019.

Ha habido un gasto superior a lo previsto en unos 3.000€ por compra de ropa deportiva, debido a que faltaban chándales de la talla M para el Cto de España cadete, junior y sub-21. El pedido tuvo que ser grande. Pero ese material queda para el 2020 y en este año el gasto será menor.

Hubo que devolver una subvención de la Diputación Vizcaína a los deportistas de alto nivel que teníamos becados en 2018 por participaciones a nivel internacional. El acuerdo al que se llegó con los deportistas era que ellos lo solicitaban, lo cobraban y lo ingresaban a la F. Vasca y así lo hicieron. Este año, haciendo la misma solicitud, la misma liquidación para los 4 (Xabi, Ekaitz, Unai y Lander) presentando en la Diputación todas las facturas y los gastos en conjunto para los 4 deportistas, en octubre de 2019 le llamó el padre de Ekaitz diciendo que le había llegado una carta de la Diputación y que había que devolverle 1.225€ porque se habían atribuido gastos del viaje del directivo y del técnico en todos los viajes y que eso no incluía. Resulta que esa carta solo le llegó a Ekaitz, que casualmente se le había sacado del proyecto de Basque Team por falta de resultados.

Se procede a la votación.

Se aprueba por unanimidad el Balance económico del 2019.

#### **EN RELACION AL PUNTO 5:**

El presidente explica el Presupuesto del 2020 y las modificaciones realizadas en Junta Directiva.

En Junta Directiva se ha aprobado subir la asignación del Presidente a 15.000€ y la del Secretario a 2.000€.

Se añade la asignación del Director Técnico con la misma cantidad que había años antes de 2.500€. Cubería, que es el Director Técnico, ha dicho que ese dinero lo va a donar a la propia Federación.

En Junta Directiva se ha aprobado comprar un tatami porque hace falta.

Este año el seguro de accidentes se ha pagado a 11,50€ y cuando entramos en la federación estaba en 14,75€.

Al seguro de responsabilidad civil se le han ido aumentando las coberturas y los capitales y se ha reducido el coste de 1.300€ a 950€.

En cuanto a ingresos, está la subvención del G.V. de 33.819€.

AON hace una aportación de 800€ anuales por patrocinio para poner en las hojas oficiales y en la cartelería su logo.

En cuanto al ingreso por licencias y clubes está prácticamente ingresado lo presupuestado.

Se sigue teniendo la deuda de Javier Manceras con la federación de 980€.

Se procede a la votación.

Se aprueba por unanimidad el Presupuesto del 2020.

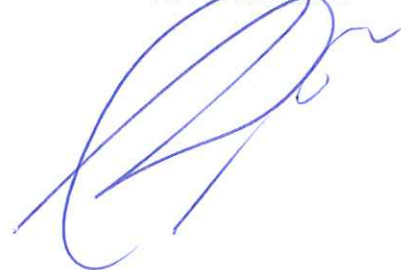
Y siendo las 13,13h, y sin ningún tema más que tratar, se da por finalizada la Asamblea General Ordinaria de la Federación Vasca de Karate y D.A.

VB SECRETARIO



Rafael Gallego

VB PRESIDENTE



José Manuel Colas

Bilbao, 10 de Julio de 2020.

## **CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Muy Sr./a. mío/a:

Por la presente, me complace convocarle según el artículo 21 y 19 de los vigentes Estatutos, en tu calidad de integrante de la Asamblea General de la Federación Vasca de Karate – Euskal Karate Federazioa a la reunión que tendrá lugar el próximo día 18 de julio de 2020 a 11:30 horas en primera convocatoria o a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en CPT, Avd. Los Chopos Fadura-Getxo, de acuerdo con el siguiente:

### **ORDEN DEL DIA**

1. Información del Presidente y valoración de la situación.
2. Aprobación del acta de la asamblea ordinaria de 30 de diciembre de 2019.
3. Modificación del calendario.
4. Aprobación del Balance económico de 2019.
5. Aprobación del Presupuesto del 2020.

## **CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**

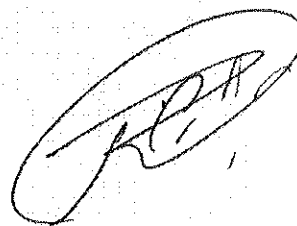
Muy Sr./a. mío/a:

Por la presente, me complace convocarle según el artículo 21 y 19 de los vigentes Estatutos, en tu calidad de integrante de la Asamblea General de la Federación Vasca de Karate – Euskal Karate Federazioa a la reunión que tendrá lugar el próximo día 18 de Mayo de 2019 a 12:30 horas en primera convocatoria o a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en CPT, Avd. Los Chopos Fadura-Getxo, de acuerdo con el siguiente:



## ORDEN DEL DIA

1. Aprobación del acta de la asamblea extraordinaria de 30 de diciembre de 2019.
2. Concesión de grados vía méritos
3. Ruegos y preguntas.



José Manuel Colás Mosquera  
Presidente

Bilbon, 2020ko uztailaren 10an

## **OHIKO BATZAR OROKORRAREN DEIALDIA**

Juan / Andre agurgarriak:

Adeitasunez jakinarazten dizut, indarrean dauden estatutuen 19. eta 21. artikuluen arabera, Federación Vasca de Karate – Euskal Karate Federazioko kide izanda, Ohiko Batzar Nagusian parte hatzera deituta zaudela, hurrengo 2020ko uztailaren 18an izango da, lehenengo deialdia 11:30etan eta bigarren deialdia 12:00etan, CPT , Los Chopos etorbidea, Fadura-Getxo, hurrengoaren arabera:

### **GAI-ZERREDA**

1. Lehendakariaren informazioa eta egoeraren balorazioa.
2. 2019ko abenduaren 30eko ohiko batzar orokorraren aktaren onarpena
3. Egutegiaren aldaketa.
4. 2019ko balantzearen onarpena
5. 2020ko aurrekontuen onarpena.

## **EZOHIKO BATZAR OROKORRAREN DEIALDIA**

Juan / Andre agurgarriak:

Adeitasunez jakinarazten dizut, indarrean dauden estatutuen 19. eta 21. artikuluen arabera, Federación Vasca de Karate – Euskal Karate Federazioko kide izanda, Ohiko Batzar Nagusian parte hatzera deituta zaudela, hurrengo 2019ko maiatzaren 18an izango da, lehenengo deialdia 12:30etan eta bigarren deialdia 13:00etan, CPT , Los Chopos etorbidea, Fadura-Getxo, hurrengoaren arabera:



**karate**  
federación vasca  
euskal federazioa

[karateeuskadi.eus](http://karateeuskadi.eus)



## GAI-ZERREDA

1. 2019ko abenduaren 30eko ezohiko batzar orokorraren aktaren onarpena
2. Merituengatik nahien ematea
3. Galde-eskeak

José Manuel Colás Mosquera  
Lehendakaria



**karate**  
federación vasca  
euskal federazioa

REPRESENTANTES EN LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA FEDERACIÓN VASCA DE KARATE Y D. A.  
CELEBRADA EL 18 DE JULIO DE 2020 POR EL ESTAMENTO DE:

**ESTAMENTO DE CLUBES Y AGRUPACIONES DEPORTIVAS**

| NOMBRE Y APELLIDOS  | D.N.I.     | CLUB/A.D.      | E-MAIL | FIRMA |
|---------------------|------------|----------------|--------|-------|
| AITOR ALONSO        | 79054564-E | C.D. ETXEALDEA |        |       |
| JOSE MANUEL COLAS   | 11933568-H | C.D. ARIMASEN  |        |       |
| CARLOS I. RODRIGUEZ | 15793392-F | C.D. DURANGO   |        |       |
| EDURNE ALONSO       | 79054560-H | C.D. JATOR     |        |       |
| JAVIER ALONSO       | 30582872-W | C.D. JUTSU     |        |       |
|                     |            | C.D. KIOHAN    |        |       |
|                     |            | C.D. KAZOKU    |        |       |
| RAFAEL GALLEGO      | 15379306-B | C.D. MATSUMURA |        |       |
| DAVID CRESTELO      | 78938067-C | C.D. REKALDE   |        |       |
|                     |            | C.D. TORAKAI   |        |       |
| ANA B. VAZQUEZ      | 29035591-T | C.D. MASTERS   |        |       |

REPRESENTANTES EN LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA FEDERACIÓN VASCA DE KARATE Y D. A.  
CELEBRADA EL 18 DE JULIO DE 2020 POR EL ESTAMENTO DE:

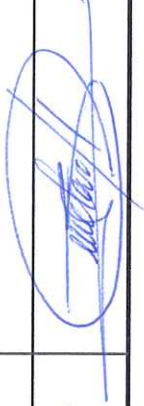
**ESTAMENTO DE CLUBES Y AGRUPACIONES DEPORTIVAS**

| NOMBRE Y APELLIDOS | D.N.I.    | CLUB/A.D.                    | E-MAIL | FIRMA |
|--------------------|-----------|------------------------------|--------|-------|
|                    |           | C. ALOÑA MENDI               |        |       |
|                    |           | C. ANAITASUNA -<br>AZKOITIKO |        |       |
|                    |           | C. BERA-BERA                 |        |       |
|                    |           | C. BERGARAKO<br>SHOTOKAN     |        |       |
|                    |           | C. GIARTZU                   |        |       |
| JOKIN LARRELA      | 15908184M | C. KEN SEI KAN               |        |       |
|                    |           | C. KISOKU                    |        |       |
| PILAR MARTINEZ     | 159467472 | C. HONBU                     |        |       |
| ALAIN ISASA        | 44509469T | C. WASHIKEN                  |        |       |
|                    |           | C. YIN YANG                  |        |       |



REPRESENTANTES EN LA **ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA** DE LA FEDERACIÓN VASCA DE KARATE Y D. A.  
CELEBRADA EL **18 DE JULIO DE 2020** POR EL ESTAMENTO DE:

**ESTAMENTO DE DEPORTISTAS**

| NOMBRE Y APELLIDOS                    | D.N.I.     | E-MAIL                    | FIRMA                                                                               |
|---------------------------------------|------------|---------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| JOSE M <sup>o</sup> LARRAÑAGA ALDALUR |            |                           |                                                                                     |
| PAULA RODRIGUEZ RODRIGUEZ             |            |                           |                                                                                     |
| ANGEL VIZUETE FERNANDEZ               |            |                           |                                                                                     |
| ERLANTZ LOPEZ RODRIGUEZ               |            |                           |                                                                                     |
| ANDONI LOPEZ                          | 30556038-D | Andoni@karatebizarria.com |  |

REPRESENTANTES EN LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA FEDERACIÓN VASCA DE KARATE Y D. A.  
CELEBRADA EL 18 DE JULIO DE 2020 POR EL ESTAMENTO DE:

**ESTAMENTO DE JUECES Y JUEZAS**

| NOMBRE Y APELLIDOS   | D.N.I.     | E-MAIL | FIRMA                                                                             |
|----------------------|------------|--------|-----------------------------------------------------------------------------------|
| PAULINO CABAÑAS      | 14538541-R |        |  |
| JUAN MURILLO ROSALES |            |        |                                                                                   |

Julián Gayarre, 44  
48004 Bilbao  
T. 94 459 81 11  
F. 94 459 81 63  
fvk.ekf@karateeuskadi.eus



REPRESENTANTES EN LA **ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA** DE LA FEDERACIÓN VASCA DE KARATE Y D. A.  
CELEBRADA EL **18 DE JULIO DE 2020** POR EL ESTAMENTO DE:

**ESTAMENTO DE TÉCNICOS Y TÉCNICAS**

| NOMBRE Y APELLIDOS      | D.N.I.    | E-MAIL | FIRMA                                                                             |
|-------------------------|-----------|--------|-----------------------------------------------------------------------------------|
| JOSE LUIS CUBERIA       | 14933201Z |        |  |
| JOSE ANGEL RIAL IRIONDO |           |        |                                                                                   |

Julían Gayarre, 44  
48004 Bilbao  
T. 94 459 81 11  
F. 94 459 81 63  
fvk.ekf@karateeuskadi.eus





## **ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA FEDERACIÓN VASCA DE KARATE Y D. A. CELEBRADA EL 18 DE JULIO DE 2020**

### **ASISTENTES:**

#### **POR EL ESTAMENTO DE CLUBES:**

- C.D. ARIMASEN
- C.D. DURANGO
- C.D. JATOR
- C.D. JUTSU
- C.D. KIOHAN
- C.D. MATSUMURA
- C.D. REKALDE
- C.D. MASTERS
- C. KEN SEI KAN
- C. HONBU
- C. WASHIKEN

#### **POR EL ESTAMENTO DE DEPORTISTAS:**

- ANDONI LOPEZ

#### **POR EL ESTAMENTO DE TECNICOS:**

- JOSE LUIS CUBERIA

#### **POR EL ESTAMENTO DE JUECES:**

- PAULINO CABAÑAS

Siendo las 13,20 horas y en 2ª convocatoria, da comienzo la Asamblea General Extraordinaria de la Federación Vasca de Karate y D.A. con el siguiente orden del día:

### **ORDEN DEL DIA:**

- 1- Aprobación del acta de la Asamblea General Extraordinaria del 30 de diciembre de 2019.
- 2- Concesión de Grados vía méritos.
- 3- Ruegos y preguntas.

### **EN RELACION AL PUNTO 1:**

El secretario lee el acta de la anterior Asamblea General Extraordinaria.

Se procede a su aprobación.

Se aprueba por unanimidad el Acta de la Asamblea General Extraordinaria del 30 de diciembre de 2019.

**EN RELACION AL PUNTO 2:**

No hay propuesta de grados vía méritos.

**EN RELACION AL PUNTO 3:**

No hay ruegos y preguntas.

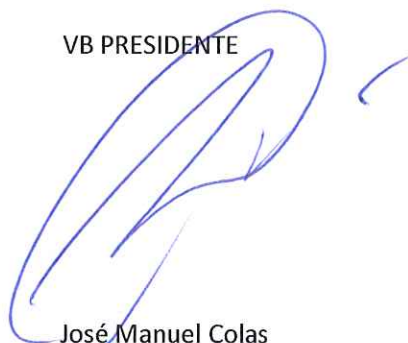
Y siendo las 13,23h se da por finalizada la Asamblea General Extraordinaria de la Federación Vasca de Karate y D.A.

VB SECRETARIO



Rafael Gallego

VB PRESIDENTE



José Manuel Colas

Bilbao, 21 de Diciembre de 2020.

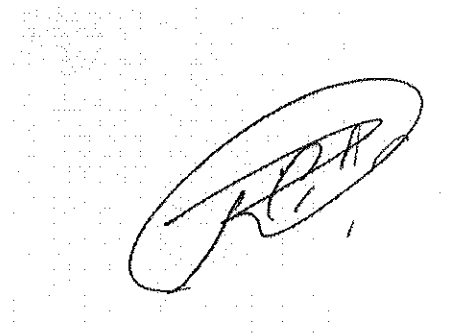
## **CONVOCATORIA DE JUNTA DIRECTIVA**

Muy Sr./a. mío/a:

Por la presente, me complace convocarle según el artículo 28 de los vigentes Estatutos, en tu calidad de integrante de la Junta Directiva de la Federación Vasca de Karate – Euskal Karate Federazioa a la reunión que tendrá lugar el próximo día 28 de Diciembre de 2020 a 16:00 horas en primera o 16:30 en segunda convocatoria, CPT Avd. de los Chopos s/n Getxo, de acuerdo con el siguiente:

### **ORDEN DEL DIA**

1. Aprobación del acta de la junta directiva de 17 de julio de 2020.
2. Información del Presidente y valoración de la situación.
3. Propuesta de licencias para el 2021.
4. Calendario de Actividades para el 2021.
5. Ayudas por razones de servicio para el 2021.
6. Modificación de Reglamentos y normativas.
7. Proyecto deportivo 2021.
8. Inicio de proceso electoral.
9. Ruegos y preguntas.



Jose Manuel Colás Mosquera  
Presidente.



# ACTA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA FEDERACIÓN VASCA DE KARATE Y D. A. CELEBRADA EL 28 DE DICIEMBRE DE 2020

## ASISTENTES CON VOZ Y VOTO:

- JOSE MANUEL COLAS
- ANDONI LOPEZ
- JOSE ANGEL RIAL
- JOSE LUIS CUBERIA
- PAULINO CABAÑAS
- JUAN MURILLO
- ANA VAZQUEZ
- PILAR MARTINEZ
- RAFAEL GALLEG0

Siendo las 16,32 horas y en 2ª convocatoria, da inicio la Junta Directiva de la Federación Vasca de Karate y D.A. en el CPT de Fadura (Getxo) con el siguiente orden del día:

## ORDEN DEL DIA:

- 1- Aprobación del acta de la junta directiva de 17 de julio de 2020.
- 2- Información del presidente y valoración de la situación.
- 3- Propuesta de licencias para el 2021.
- 4- Calendario de Actividades para el 2021.
- 5- Ayudas por razones de servicio para el 2021.
- 6- Modificación de Reglamentos y normativas.
- 7- Proyecto deportivo 2021.
- 8- Inicio de proceso electoral.
- 9- Ruegos y preguntas.

## EN RELACION AL PUNTO 1:

El secretario lee el acta de la anterior Junta Directiva.

Se procede a su aprobación.

Se aprueba por unanimidad el Acta de la Junta Directiva del día 17 de julio de 2020.

## EN RELACION AL PUNTO 2:

El presidente comenta las actividades realizadas desde julio.

En cuanto a los exámenes, se hicieron 2, uno a finales de julio y otro en diciembre. No ha habido exámenes de clubes. Para el año que viene ya se han solicitado varios exámenes de clubes.

En cuanto a formación, se está haciendo un curso de Nivel I, que está siendo la mayoría online, con 22 inscritos y que debe terminar el 29 de enero. La idea es hacer un curso de Nivel II en 2021 y, incluso, uno de Nivel III, aprovechando la plataforma y que sea todo online. Al ser telemático, se ven muy reducido los gastos, y hace una propuesta de reducción de ingresos por este concepto.

En cuanto a los campeonatos, hubo que suspender la Liga de Azkoitia por cómo estaba la pandemia por la zona y se ha solicitado para octubre de 2021.

En cuanto a los campeonatos estatales, solo se pudo ir al Cto de España cadete, junior y sub-21 con Rafael Ibáñez y Alba Pinilla, ya que el G.V. no dejó ir a nadie más. Al Cto de España infantil tampoco se pudo ir.

En agosto se hicieron los protocolos para el Deporte Escolar, pero el G.V. no dio permiso para su inicio.

Se ha solicitado una reunión con Jon Redondo, para hablar sobre todo lo que está afectando el covid a todos los estamentos del karate, ya sean las Federaciones Territoriales, como los clubes, los gimnasios, etc. Le comentó que para las elecciones se siguiera con la intervención de la Junta Electoral y dijo que no, que era un proceso electoral nuevo y, por tanto, una Junta Electoral nueva.

En cuanto a las elecciones de la F. Española, se ha conseguido meter 7 representantes en la Asamblea: el presidente, un técnico, un deportista, un árbitro y 3 clubes.

En cuanto a la economía, hay liquidez en este momento, y lo que nos deben es para pagar lo que falta.

### **EN RELACION AL PUNTO 3:**

La propuesta de licencias que hace el presidente es la de mantener los precios, que son: 50€ la 1ª licencia, 20€ la 2ª y 10€ la 3ª, 40€ el carnet de grados, 1.000€ la 1ª licencia de club y 140€ la 2ª y sucesivas.

Se procede a la votación.

Se aprueba por unanimidad la propuesta de licencias presentada por el presidente.

### **EN RELACION AL PUNTO 4:**

El presidente dice que se ha enviado el calendario. Hay que cambiar la Copa de Para karate que está con el Cto de Euskadi de Veteranos y ponerlo con el Cto Sénior, que es como se hace en la F. Española.

Para el Cto de España de Clubes que se va a celebrar en Torrelavega, los competidores del proyecto de tecnificación tendrán que ir con su club y, en caso de no poder, la Federación ve la opción de que se junten para participar por un club.

En cuanto al Cto de España de Veteranos, el presidente propone que se vaya como selección y en las mismas condiciones que las selecciones de otras categorías, para potenciar el campeonato.

En cuanto a la actividad de Mujer y Deporte, puesto el 23-24 de octubre, propone hacerla de fin semana, con una charla y entrenamientos con las seleccionadoras de kata, Sandra Sánchez y la de kumite, Irene Colomer.

Se procede a la votación.

Se aprueba por unanimidad el calendario de karate para el año 2021.

Se procede a la votación del calendario de kenpo para el año 2021.

Se aprueba por unanimidad.

#### **EN RELACION AL PUNTO 5:**

El presidente explica las Ayudas por Razones de Servicio.

La actualización de Juez de Tribunal está puesta a 50€.

La actualización de la Acreditación de Coach está puesta a 35€.

El curso de Nivel II se ha bajado de 900€ a 600€ por la bajada del coste del curso al ser online. El presidente propone que a los chavales que han hecho hace poco el curso de Nivel II, subvencionarles con 300€ cuando vayan a hacer el curso de Nivel III, porque es lo que han pagado de más. Como no se sabía el gasto que se iba a tener, se puso el mismo precio de 900€, pero luego los gastos han sido bastante inferiores.

Paulino propone pagar a los miembros de la Junta Directiva por la asistencia 30€.

Se procede a la votación.

Se aprueba por unanimidad las Ayudas por Razones de Servicio para el año 2021.

#### **EN RELACION AL PUNTO 6:**

Se presenta el Reglamento del Comité de Grados con las modificaciones realizadas a propuesta del Director de Grados.

Se procede a su aprobación.

Se aprueba por unanimidad el Reglamento del Comité de Grados.

Se presenta la Normativa del Comité de Grados con las modificaciones realizadas.

Se procede a su aprobación.

Se aprueba por unanimidad la Normativa del Comité de Grados.

#### **EN RELACION AL PUNTO 7:**

Se presenta el Proyecto Deportivo para el año 2021.

Se procede a su aprobación.

Se aprueba por unanimidad el Proyecto Deportivo para el año 2021.

#### **EN RELACION AL PUNTO 8:**

El presidente dice que se inicia el proceso electoral y que hay que nombrar la Junta Electoral. Propone que sea Ángel Martínez Peñalver.

Se procede a su aprobación.

Se aprueba por unanimidad.

**EN RELACION AL PUNTO9:**

No hay ruegos y preguntas.

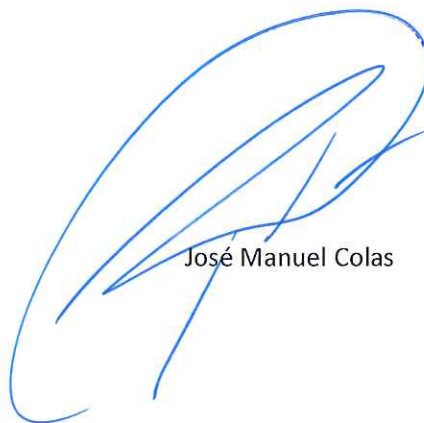
Cuando son las 18,13h, y sin ningún tema más que tratar, se da por finalizada la reunión de la Junta Directiva de la Federación Vasca de Karate y D.A.

VB SECRETARIO



Rafael Gallego

VB PRESIDENTE



José Manuel Colas

Bilbao, 21 de Diciembre de 2020.

## **CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Muy Sr./a. mío/a:

Por la presente, me complace convocarle según el artículo 21 y 19 de los vigentes Estatutos, en tu calidad de integrante de la Asamblea General de la Federación Vasca de Karate – Euskal Karate Federazioa a la reunión que tendrá lugar el próximo día 28 de Diciembre de 2020 a 17:30 horas en primera convocatoria o a las 18:00 horas en segunda convocatoria, en CPT, Avd. de los Chopos s/n, Fadura - Getxo, de acuerdo con el siguiente:

### **ORDEN DEL DIA**

1. Aprobación del acta de la asamblea ordinaria de 18 de Julio de 2020.
2. Información del Presidente y valoración de la situación.
3. Propuesta de licencias para el 2021.
4. Calendario de Actividades para el 2021.
5. Ayudas por razones de servicio para el 2021.

## **CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**

Muy Sr./a. mío/a:

Por la presente, me complace convocarle según el artículo 21 y 19 de los vigentes Estatutos, en tu calidad de integrante de la Asamblea General de la Federación Vasca de Karate – Euskal Karate Federazioa a la reunión que tendrá lugar el próximo día 28 de Diciembre de 2020 a 18:30 horas en primera convocatoria o a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en CPT, Avd. de los Chopos s/n, Fadura - Getxo, de acuerdo con el siguiente:





**karate**  
federación vasca  
euskal federazioa

[karateeuskadi.eus](http://karateeuskadi.eus)



## ORDEN DEL DIA

1. Aprobación del acta de la asamblea extraordinaria de 18 de Julio de 2020.
2. Modificación de Reglamentos y normativas.
3. Proyecto deportivo 2021
4. Designación de la Junta Electoral.
5. Ruegos y preguntas.

Jose Manuel Colás Mosquera  
Presidente



**karate**  
federación vasca  
euskal federazioa



REPRESENTANTES EN LA **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA** DE LA FEDERACIÓN VASCA DE KARATE Y D. A. CELEBRADA  
EL **28 DE DICIEMBRE DE 2020** POR EL ESTAMENTO DE:

**ESTAMENTO DE CLUBES Y AGRUPACIONES DEPORTIVAS**

| NOMBRE Y APELLIDOS        | D.N.I.      | CLUB/A.D.      | E-MAIL | FIRMA |
|---------------------------|-------------|----------------|--------|-------|
| AITOR ALONSO              | 79054564-E  | C.D. ETXEALDEA |        |       |
| J.MANUEL COLAS            | 119333568-H | C.D. ARIMASEN  |        |       |
| ENDIKA CRESPO             | 456633707-J | C.D. DURANGO   |        |       |
| M <sup>CS</sup> MAR LOPEZ | 29034378-T  | C.D. JATOR     |        |       |
| JAVIER ALONSO             | 30582872-W  | C.D. JUTSU     |        |       |
|                           |             | C.D. KIOHAN    |        |       |
|                           |             | C.D. KAZOKU    |        |       |
| SILVIA SANCHEZ            | 30599561-Q  | C.D. MATSUMURA |        |       |
| RAFAEL GALLEG0            | 15379306B   | C.D. REKALDE   |        |       |
|                           |             | C.D. TORAKAI   |        |       |
| ANA VAZQUEZ               | 29035591-T  | C.D. MASTERS   |        |       |

Julian Gayarre, 44  
48004 Bilbao  
T. 94 459 81 11  
F. 94 459 81 63  
fvk.ekf@karateeuskadi.eus



REPRESENTANTES EN LA **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA** DE LA FEDERACIÓN VASCA DE KARATE Y D. A. CELEBRADA  
EL **28 DE DICIEMBRE DE 2020** POR EL ESTAMENTO DE:

**ESTAMENTO DE CLUBES Y AGRUPACIONES DEPORTIVAS**

| NOMBRE Y APELLIDOS | D.N.I.     | CLUB/A.D.                 | E-MAIL | FIRMA |
|--------------------|------------|---------------------------|--------|-------|
|                    |            | C. ALOÑA MENDI            |        |       |
|                    |            | C. ANAITASUNA - AZKOITIKO |        |       |
|                    |            | C. BERA-BERA              |        |       |
|                    |            | C. BERGARAKO SHOTOKAN     |        |       |
|                    |            | C. GIARTZU                |        |       |
|                    |            | C. KEN SEI KAN            |        |       |
|                    |            | C. KISOKU                 |        |       |
|                    |            | C. HONBU                  |        |       |
|                    |            | C. WASHIKEN               |        |       |
|                    |            | C. YIN YANG               |        |       |
| PIKAR 17521012     | 1594654512 |                           |        |       |
| ALAIN ISASA        | 41369409T  |                           |        |       |
| Sae Jois de Karate | 16242832   |                           |        |       |

Julian Gayarre, 44  
48004 Bilbao  
T. 94 459 81 11  
F. 94 459 81 63  
fvk.ekf@karateeuskadi.eus



REPRESENTANTES EN LA **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA** DE LA FEDERACIÓN VASCA DE KARATE Y D. A. CELEBRADA  
EL **28 DE DICIEMBRE DE 2020** POR EL ESTAMENTO DE:

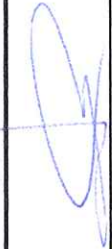
**ESTAMENTO DE DEPORTISTAS**

| NOMBRE Y APELLIDOS                    | D.N.I.     | E-MAIL                  | FIRMA                                                                               |
|---------------------------------------|------------|-------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| JOSE M <sup>o</sup> LARRAÑAGA ALDALUR |            |                         |                                                                                     |
| PAULA RODRIGUEZ RODRIGUEZ             |            |                         |                                                                                     |
| ANGEL VIZUETE FERNANDEZ               |            |                         |                                                                                     |
| ERLANTZ LOPEZ RODRIGUEZ               |            |                         |                                                                                     |
| ANDONI LOPEZ                          | 30556038-D | andoni@karekbitkara.com |  |



REPRESENTANTES EN LA **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA** DE LA FEDERACIÓN VASCA DE KARATE Y D. A. CELEBRADA  
EL **28 DE DICIEMBRE DE 2020** POR EL ESTAMENTO DE:

**ESTAMENTO DE TÉCNICOS Y TÉCNICAS**

| NOMBRE Y APELLIDOS      | D.N.I.    | E-MAIL | FIRMA                                                                             |
|-------------------------|-----------|--------|-----------------------------------------------------------------------------------|
| JOSE LUIS CUBERIA       | 149332012 |        |  |
| JOSE ANGEL RIAL IRIONDO | 152454324 |        |  |

Julían Gayarre, 44  
48004 Bilbao  
T. 94 459 81 11  
F. 94 459 81 63  
fvk.ekf@karateeuskadi.eus



REPRESENTANTES EN LA **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA** DE LA FEDERACIÓN VASCA DE KARATE Y D. A. CELEBRADA  
EL **28 DE DICIEMBRE DE 2020** POR EL ESTAMENTO DE:

**ESTAMENTO DE JUECES Y JUEZAS**

| NOMBRE Y APELLIDOS   | D.N.I.     | E-MAIL | FIRMA                                                                             |
|----------------------|------------|--------|-----------------------------------------------------------------------------------|
| PAULINO CABAÑAS      | 14558541-R |        |  |
| JUAN MURILLO ROSALES | 15756034-S |        |  |

Julían Gayarre, 44  
48004 Bilbao  
T. 94 459 81 11  
F. 94 459 81 63  
fvk.ekf@karateeuskadi.eus



# ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA FEDERACIÓN VASCA DE KARATE Y D. A. CELEBRADA EL 28 DE DICIEMBRE DE 2020

## ASISTENTES:

### POR EL ESTAMENTO DE CLUBES:

- C.D. ARIMASEN
- C.D. DURANGO
- C.D. JATOR
- C.D. JUTSU
- C.D. KIOHAN
- C.D. MATSUMURA
- C.D. REKALDE
- C.D. MASTERS
- C. HONBU
- C. WASHIKEN
- C. YIN YANG

### POR EL ESTAMENTO DE DEPORTISTAS:

- ANDONI LOPEZ

### POR EL ESTAMENTO DE TECNICOS:

- JOSE LUIS CUBERIA
- JOSE ANGEL RIAL

### POR EL ESTAMENTO DE JUECES:

- PAULINO CABAÑAS
- JUAN MURILLO

Siendo las 18,20 horas, en 2ª convocatoria, da comienzo la Asamblea General Ordinaria de la Federación Vasca de Karate y D.A. con el siguiente orden del día:

## ORDEN DEL DIA:

- 1- Aprobación del acta de la Asamblea General Ordinaria del 18 de julio de 2020.
- 2- Información del presidente y valoración de la situación.
- 3- Propuesta de licencias para el 2021.
- 4- Calendario de Actividades para el 2021.
- 5- Ayudas por razones de servicio para el 2021.

## EN RELACION AL PUNTO 1:

El secretario lee el acta de la última Asamblea General Ordinaria celebrada el 18 de julio de 2020.

Se procede a su aprobación:

Se aprueba por unanimidad el Acta de la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 18 de julio de 2020.

## **EN RELACION AL PUNTO 2:**

El presidente comenta las actividades realizadas desde julio.

En cuanto a los exámenes, se hicieron 2, uno a finales de julio y otro en diciembre. No ha habido exámenes de clubes. Para el año que viene ya se han solicitado varios exámenes de clubes.

En cuanto a formación, se está haciendo un curso de Nivel I, que está siendo la mayoría online, con 22 inscritos y que debe terminar el 29 de enero. La idea es hacer un curso de Nivel II en 2021 y, incluso, uno de Nivel III, aprovechando la plataforma y que sea todo online. Al ser telemático, se ven muy reducido los gastos, y hace una propuesta de reducción de ingresos por este concepto.

En cuanto a los campeonatos, hubo que suspender la Liga de Azkoitia por cómo estaba la pandemia por la zona y se ha solicitado para octubre de 2021.

En cuanto a los campeonatos estatales, solo se pudo ir al Cto de España cadete, junior y sub-21 con Rafael Ibáñez y Alba Pinilla, ya que el G.V. no dejó ir a nadie más. Al Cto de España infantil tampoco se pudo ir.

En agosto se hicieron los protocolos para el Deporte Escolar, pero el G.V. no dio permiso para su inicio.

Se ha solicitado una reunión con Jon Redondo, para hablar sobre todo lo que está afectando el covid a todos los estamentos del karate, ya sean las Federaciones Territoriales, como los clubes, los gimnasios, etc. Le comentó que para las elecciones se siguiera con la intervención de la Junta Electoral y dijo que no, que era un proceso electoral nuevo y, por tanto, una Junta Electoral nueva.

En cuanto a las elecciones de la F. Española, se ha conseguido meter 7 representantes en la Asamblea: el presidente, un técnico, un deportista, un árbitro y 3 clubes.

En cuanto al tema económico, ha habido menos ingresos pero también menos gastos. Hay liquidez en este momento, y quedan cosas por cobrar y cosas por pagar, todo parejo.

## **EN RELACION AL PUNTO 3:**

La propuesta de licencias que hace el presidente es la de mantener los precios, que son: 50€ la 1ª licencia, 20€ la 2ª y 10€ la 3ª, 40€ el carnet de grados, 1.000€ la 1ª licencia de club y 140€ la 2ª y sucesivas.

José Luis Lezkano propone que, excepcionalmente, este año los clubes federados en 2020 no paguen reafiliación en 2021. El presidente le dice que para la F. Vasca no es importante, pero para las F. Territoriales sería muy perjudicial dejarles sin ese ingreso. Y propone revisar el Reglamento de Licencias y aumentar el porcentaje que reciben las F. Territoriales por la reafiliación de los clubes.

José Luis dice que, en ese caso, la F. Vasca ceda todo el dinero de la reafiliación de los clubes a las F. Territoriales. El presidente le responde que por ley hay un porcentaje mínimo que se tiene que quedar la F. Vasca.

El presidente propone que sigan los 140€, y que, en la Asamblea que hay que hacer en el 1º trimestre de 2021, revisar el porcentaje y darle la parte correspondiente, si se modifica dicho porcentaje.

Se procede a votar la propuesta de la Junta Directiva.

Se aprueba por unanimidad la propuesta de licencias para el año 2021.



#### EN RELACION AL PUNTO 4:

El presidente presenta el calendario de karate para el año 2021.

El presidente dice que hay que cambiar la Copa de Para karate, que está con el Cto de Euskadi de Veteranos y ponerlo con el Cto Sénior, que es como se hace en la F. Española.

Para el Cto de España de Clubes que se va a celebrar en Torrelavega, los competidores del proyecto de tecnificación tendrán que ir con su club y, en caso de no poder, la Federación ve la opción de que se junten para participar por un club.

En cuanto al Cto de España de Veteranos, el presidente propone que se vaya como selección y en las mismas condiciones que las selecciones de otras categorías, para potenciar el campeonato.

Hay una actividad de Mujer y Deporte, puesto el 23-24 de octubre, que se pretende hacer con las seleccionadoras de kata, Sandra Sánchez y de kumite, Irene Colomer.

Hay una propuesta de la F. Española de hacer una Copa de España de Estilos, pero que aún no está en el calendario.

Se procede a la votación.

Se aprueba por unanimidad el Calendario de karate para el año 2021.

Se presenta el calendario de kenpo.

Se aprueba por unanimidad el Calendario de kenpo para el año 2021.

#### EN RELACION AL PUNTO 5:

El presidente explica las Ayudas por Razones de Servicio para el año 2021, con los cambios hechos en Junta Directiva.

Se procede a la votación.

- Votos en contra: 0.-\*
- Abstenciones: 1 (José Luis Lezkano).
- Votos a favor: 14.

Se aprueba por mayoría absoluta las Ayudas por Razones de Servicio para el año 2021.

Y siendo las 19,15h, y sin ningún tema más que tratar, se da por finalizada la Asamblea General Ordinaria de la Federación Vasca de Karate y D.A.

VB SECRETARIO

Rafael Gallego

VB PRESIDENTE

José Manuel Colas

Bilbao, 21 de Diciembre de 2020.

## **CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Muy Sr./a. mío/a:

Por la presente, me complace convocarle según el artículo 21 y 19 de los vigentes Estatutos, en tu calidad de integrante de la Asamblea General de la Federación Vasca de Karate – Euskal Karate Federazioa a la reunión que tendrá lugar el próximo día 28 de Diciembre de 2020 a 17:30 horas en primera convocatoria o a las 18:00 horas en segunda convocatoria, en CPT, Avd. de los Chopos s/n, Fadura - Getxo, de acuerdo con el siguiente:

### **ORDEN DEL DIA**

1. Aprobación del acta de la asamblea ordinaria de 18 de Julio de 2020.
2. Información del Presidente y valoración de la situación.
3. Propuesta de licencias para el 2021.
4. Calendario de Actividades para el 2021.
5. Ayudas por razones de servicio para el 2021.

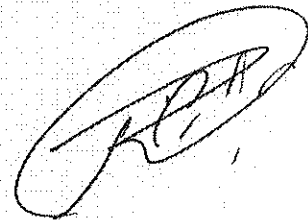
## **CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**

Muy Sr./a. mío/a:

Por la presente, me complace convocarle según el artículo 21 y 19 de los vigentes Estatutos, en tu calidad de integrante de la Asamblea General de la Federación Vasca de Karate – Euskal Karate Federazioa a la reunión que tendrá lugar el próximo día 28 de Diciembre de 2020 a 18:30 horas en primera convocatoria o a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en CPT, Avd. de los Chopos s/n, Fadura - Getxo, de acuerdo con el siguiente:

## ORDEN DEL DIA

1. Aprobación del acta de la asamblea extraordinaria de 18 de Julio de 2020.
2. Modificación de Reglamentos y normativas.
3. Proyecto deportivo 2021
4. Designación de la Junta Electoral.
5. Ruegos y preguntas.



Jose Manuel Colás Mosquera  
Presidente



REPRESENTANTES EN LA **ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA** DE LA FEDERACIÓN VASCA DE KARATE Y D. A.  
CELEBRADA EL **28 DE DICIEMBRE DE 2020** POR EL ESTAMENTO DE:

**ESTAMENTO DE CLUBES Y AGRUPACIONES DEPORTIVAS**

| NOMBRE Y APELLIDOS | D.N.I.    | CLUB/A.D.      | E-MAIL | FIRMA |
|--------------------|-----------|----------------|--------|-------|
| AITOR ALONSO       | 79054564E | C.D. ETXEALDEA |        |       |
| J. MANUEL COLAS    | 11933568H | C.D. ARIMASEN  |        |       |
| ENDIKA CRESPO      | 45663707J | C.D. DURANGO   |        |       |
| MOSMAR LOPEZ       | 29034372T | C.D. JATOR     |        |       |
| JAVIER ALONSO      | 30582872W | C.D. JUTSU     |        |       |
|                    |           | C.D. KIOHAN    |        |       |
|                    |           | C.D. KAZOKU    |        |       |
| SILVIA SANCHEZ     | 30599561Q | C.D. MATSUMURA |        |       |
| RAFAEL GALLEGO     | 15379306B | C.D. REKALDE   |        |       |
|                    |           | C.D. TORAKAI   |        |       |
| ANA VAZQUEZ        | 29035591T | C.D. MASTERS   |        |       |



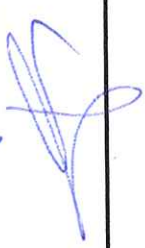
REPRESENTANTES EN LA **ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA** DE LA FEDERACIÓN VASCA DE KARATE Y D. A.  
CELEBRADA EL **28 DE DICIEMBRE DE 2020** POR EL ESTAMENTO DE:

**ESTAMENTO DE CLUBES Y AGRUPACIONES DEPORTIVAS**

| NOMBRE Y APELLIDOS | D.N.I.     | CLUB / A.D.               | E-MAIL | FIRMA                                                                               |
|--------------------|------------|---------------------------|--------|-------------------------------------------------------------------------------------|
|                    |            | C. ALOÑA MENDI            |        |                                                                                     |
|                    |            | C. ANAITASUNA - AZKOITIKO |        |                                                                                     |
|                    |            | C. BERA-BERA              |        |                                                                                     |
|                    |            | C. BERGARAKO SHOTOKAN     |        |                                                                                     |
|                    |            | C. GIARTZU                |        |                                                                                     |
|                    |            | C. KEN SEI KAN            |        |                                                                                     |
|                    |            | C. KISOKU                 |        |                                                                                     |
| PILAR MARTINEZ     | 15946545R  | C. HONBU                  |        |  |
| ALAIN ISASA        | 44569469T  | C. WASHIKEN               |        |  |
| JOSE LUIS LEZKANO  | 16242852-E | C. YIN YANG               |        |  |

REPRESENTANTES EN LA **ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA** DE LA FEDERACIÓN VASCA DE KARATE Y D. A.  
CELEBRADA EL **28 DE DICIEMBRE DE 2020** POR EL ESTAMENTO DE:

**ESTAMENTO DE TÉCNICOS Y TÉCNICAS**

| NOMBRE Y APELLIDOS      | D.N.I.    | E-MAIL | FIRMA                                                                             |
|-------------------------|-----------|--------|-----------------------------------------------------------------------------------|
| JOSE LUIS CUBERIA       | 149332012 |        |  |
| JOSE ANGEL RIAL IRIONDO | 152454320 |        |  |

Julian Gavarre, 44  
48004 Bilbao  
T. 94 459 81 11  
F. 94 459 81 63  
fvk.ekf@karateeuskadi.eus



REPRESENTANTES EN LA **ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA** DE LA FEDERACIÓN VASCA DE KARATE Y D. A.  
CELEBRADA EL **28 DE DICIEMBRE DE 2020** POR EL ESTAMENTO DE:

**ESTAMENTO DE DEPORTISTAS**

| NOMBRE Y APELLIDOS                    | D.N.I.     | E-MAIL | FIRMA                                                                               |
|---------------------------------------|------------|--------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| JOSE M <sup>o</sup> LARRAÑAGA ALDALUR |            |        |                                                                                     |
| PAULA RODRIGUEZ RODRIGUEZ             |            |        |                                                                                     |
| ANGEL VIZUETE FERNANDEZ               |            |        |                                                                                     |
| ERLANTZ LOPEZ RODRIGUEZ               |            |        |                                                                                     |
| ANDONI LOPEZ                          | 30556038 D |        |  |

REPRESENTANTES EN LA **ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA** DE LA FEDERACIÓN VASCA DE KARATE Y D. A.  
CELEBRADA EL **28 DE DICIEMBRE DE 2020** POR EL ESTAMENTO DE:

**ESTAMENTO DE JUECES Y JUEZAS**

| NOMBRE Y APELLIDOS   | D.N.I.     | E-MAIL | FIRMA                                                                             |
|----------------------|------------|--------|-----------------------------------------------------------------------------------|
| PAULINO CABAÑAS      | 14558541-R |        |  |
| JUAN MURILLO ROSALES | 15356034-S |        |  |

Julían Gayarre, 44  
48004 Bilbao  
T. 94 459 81 11  
F. 94 459 81 63  
fvk.ekf@karateeuskadi.eus





## ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA FEDERACIÓN VASCA DE KARATE Y D. A. CELEBRADA EL 28 DE DICIEMBRE DE 2020

### ASISTENTES:

#### POR EL ESTAMENTO DE CLUBES:

- C.D. ARIMASEN
- C.D. DURANGO
- C.D. JATOR
- C.D. JUTSU
- C.D. KIOHAN
- C.D. MATSUMURA
- C.D. REKALDE
- C.D. MASTERS
- C. HONBU
- C. WASHIKEN
- C. YIN YANG

#### POR EL ESTAMENTO DE DEPORTISTAS:

- ANDONI LOPEZ

#### POR EL ESTAMENTO DE TECNICOS:

- JOSE LUIS CUBERIA
- JOSE ANGEL RIAL

#### POR EL ESTAMENTO DE JUECES:

- PAULINO CABAÑAS
- JUAN MURILLO

Siendo las 19,19 horas, en 2ª convocatoria, da comienzo la Asamblea General Extraordinaria de la Federación Vasca de Karate y D.A. con el siguiente orden del día:

### ORDEN DEL DIA:

- 1- Aprobación del acta de la Asamblea General Extraordinaria del 18 de julio de 2020.
- 2- Modificación de Reglamentos y normativas.
- 3- Proyecto deportivo 2021.
- 4- Designación de la Junta Electoral.
- 5- Ruegos y preguntas.

### EN RELACION AL PUNTO 1:

El secretario lee el acta de la última Asamblea General Extraordinaria celebrada el 18 de julio de 2020.

Se procede a su aprobación:

- Abstenciones: 1 (José Luis Lezkano).
- Votos a favor: 14.

Se aprueba por mayoría absoluta el Acta de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 18 de julio de 2020.

#### **EN RELACION AL PUNTO 2:**

El presidente presenta el Reglamento del Comité de Grados con los cambios realizados.

Se procede a la votación.

Se aprueba por unanimidad el Reglamento del Comité de Grados.

El presidente presenta la Normativa del Comité de Grados con las modificaciones realizadas.

Se procede a la votación.

Se aprueba por unanimidad la Normativa del Comité de Grados.

#### **EN RELACION AL PUNTO 3:**

El presidente presenta el Proyecto Deportivo para el año 2021.

Se procede a la votación.

Se aprueba por unanimidad el Proyecto Deportivo para el año 2021.

#### **EN RELACION AL PUNTO 4:**

El presidente dice que se inicia el Proceso Electoral de la F. Vasca de Karate al haber finalizado ya los procesos electorales de las F. Territoriales.

Se propone a Ángel Martínez Peñalver como Junta Electoral.

A partir de este momento, el presidente pasa a estar en funciones.

Se procede a la votación.

Se aprueba por unanimidad nombrar a Ángel Martínez Peñalver como Junta Electoral.

#### **EN RELACION AL PUNTO 5:**

No hay ruegos y preguntas.

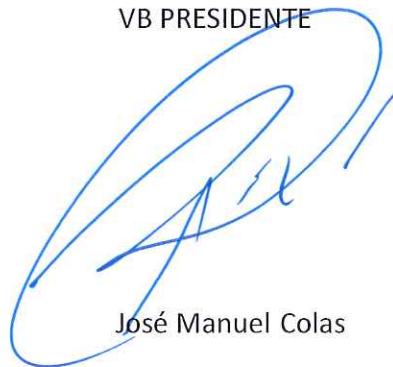
Y siendo las 19,57h, y sin ningún tema más que tratar, se da por finalizada la Asamblea General Extraordinaria de la Federación Vasca de Karate y D.A.

VB SECRETARIO



Rafael Gallego

VB PRESIDENTE



José Manuel Colas